

FECHA: MARZO 18 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Gresca en colonia"
	"Estafan a alcaldías supuestos gestores"
	"Baja incidencia en los delitos en Hidalgo: Segob"
	"SEDESOL: Blindaje electoral total"
	"En Ixmiquilpan usan a mujeres"
	"¡Urge transformación!"
	"Implementan acciones para "blindar" programas sociales"
	"DESVÍAN RECURSOS A PARTIDOS"
	"Prioriza gobernador desarrollo del campo"
	"Roban a clientes 7 de cada 10 gasolineras"
	"Defiende Pemex negocio sindical"
	"Pensiones ya cuestan medio billón; presupuestos de egresos 2015"
	"Un jefe de campaña de Peña, sospechoso de lavado en España"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-Presidente del IEEH participa en presentación de libro en la Universidad La Salle Pachuca: A invitación de la Universidad La Salle Pachuca, el Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, desarrolló el tema: "Historia de la Infancia con enfoque hacia la Justicia para Adolescentes", con el objetivo de participar como coautor del libro "Constitución Política y Derechos Humanos: sus desafíos para el siglo XXI en México". Esta obra que fue editada en el marco del 20 aniversario de esta casa de estudios cuenta con una línea de investigación sobre los derechos humanos desde diversas perspectivas. La coordinación de los trabajos estuvo a cargo del Dr. Emir López Badillo, Director de la Facultad de Derecho. La presentación del libro se llevó a cabo el pasado jueves en el campus "La Concepción"; contando con la presencia del Dr. José Horacio Mejía Gutiérrez, y la M.A. María de los Ángeles Coronel Perea, Rector y Vicerrectora de la institución educativa. Asimismo asistieron el Lic. José A. Sepúlveda Fayad, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado; el Dr. Cuauhtémoc Granados Díaz, Director General de Averiguaciones Previas y el Consejero Presidente del IEEH, Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, coautores de esta obra y quienes hicieron uso de la voz para exponer brevemente el tema que cada uno de ellos desarrollo y los motivos de su participación en este proyecto. En su intervención el Consejero Presidente de este organismo destacó la iniciativa y el trabajo de la Universidad La Salle por emitir materiales editoriales que contribuyen al estudio y debate oportunos, críticos y plurales. Además agradeció la invitación para ser parte de esta publicación. **(Redacción, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Presenta Encuentro Social a seis de sus candidatos: El Partido Encuentro Social Hidalgo (PES) presentó seis de los siete candidatos que contendrán por las diputaciones federales en Hidalgo. La lista está integrada por Daniel Andrade Zurutuza, por el distrito I (Huejutla); María de Lourdes Acosta López, II (Ixmiquilpan); Héctor Cruz Olguín, III (Actopan); Martha Teresa Soto García, IV (Tulancingo); Ana María del Rocío Tirado Bañuelos, V (Tula), y Napoleón González Pérez, por el distrito VI (Tepeapulco). Queda pendiente el aspirante que encabezará el distrito VI de Pachuca, mismo que sigue en análisis y saldrá de entre dos hombres y dos mujeres; será dado a conocer el viernes o sábado, dijo Natividad Castrejón Valdez, presidente del partido en la entidad. Los abanderados fueron elegidos por su trayectoria en el sector empresarial, social y medios de comunicación, aseguró. El dirigente afirmó que los abanderados cuentan con un “importante” respaldo social, por lo que el PES espera competir, con propuestas que serán tomadas de las necesidades de la ciudadanía. “Nuestro objetivo es lograr que los hidalguenses conozcan nuestras propuestas, que puedan verse reflejados en ellas; quienes han aceptado esta responsabilidad son profesionales que han trabajado a favor del desarrollo social, por ello es que estamos seguros que obtendremos el triunfo en esta jornada electoral”, sostuvo el experredista. De acuerdo con Castrejón, el PES cuenta con unos 5 mil simpatizantes empadronados en Hidalgo. El dirigente añadió que han logrado instalar 70 comités municipales, cuyos representantes están encargados de continuar con el registro de militantes y coordinar las tareas del instituto político en sus localidades. Castrejón Valdez declaró que se espera una contienda cerrada en el distrito I, pues aseguró que en esa región cuentan con el apoyo de un grupo de exalcaldes que trabaja a favor de la fórmula que encabeza Andrade. El también expanista advirtió que la candidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por ese distrito, Carolina Viggiano, podría llevarse “una sorpresa”. **(Yossimar Durán, página 08)**

Milenio-Presenta Partido Encuentro Social a 6 de sus candidatos (Janet Barragán, página 12)

Crónica-Revelan a candidatos a diputados federales (Sara Elizondo, página 11)

El Independiente-Presenta Encuentro Social a seis candidatos a diputados (José Manuel Martínez, página 05)

Capital Hidalgo-PES presenta candidatos a diputados federales (Redacción, página 06)

El Sol de Hidalgo-Presentó Partido Encuentro Social seis candidatos (Redacción, Ojo Política)

Plaza Juárez-Encuentro Social adelanta: Habrá sorpresas en Huejutla y Tulancingo (Natalia López, página 5A)

Síntesis-Presenta PES a 6 de sus 7 precandidatos a diputados (Jaime Arenalde, página 04)

Criterio-Acredita Morena aspirantes limpios: El dirigente estatal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Andrés Caballero Cerón, informó que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) entregó cartas de no antecedentes penales a sus candidatos a diputados federales por los distritos electorales de la entidad. Este procedimiento, dijo, forma parte del protocolo que implementó el partido para evitar que sus aspirantes tengan nexos con la delincuencia organizada y exista dinero ilícito en el financiamiento de campañas. Además, señaló que otro requisito interno fue que ninguno estuviera inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública, dependencia que toma esta resolución cuando identifica irregularidades en el desempeño de funcionarios o contratistas del gobierno. El líder de Morena agregó que están a disposición de la fiscalía estatal para que ante el mínimo indicio de que hubiera nexos con grupos criminales, o algún pendiente con la justicia que impidiera su postulación, sean notificados. “No ha sido el caso en Hidalgo, donde nuestras cuatro candidatas y tres candidatos, tanto propietarios como suplentes, han sido avalados por las procuradurías. Están desvinculados tanto de actos de corrupción como de delincuencia”, indicó. **(Axel Chávez, página 08)**

El Independiente-Sin quórum, consejo estatal del PAN busca sesionar: A unas semanas del inicio de las campañas electorales, los dos grupos en que está dividido el PAN Hidalgo no logran acuerdos con la finalidad de nombrar a los integrantes de la comisión permanente y al tesorero del partido, luego que ayer no hubo quórum para sesionar en Huejutla. Mientras que no sean aprobados dichos organismos internos prevalece ingobernabilidad en Acción Nacional, consideró Guillermo Galland, coordinador de los diputados panistas en el Congreso. Tras la elección de presidente que ganó en diciembre Asael Hernández Cerón, el consejo estatal ha intentado sesionar pero sin lograr consenso con los simpatizantes del exdirigente Alejandro Moreno Abud. Ante este escenario el diputado consideró que la finalidad de llevar a cabo el consejo hasta Huejutla y en día laboral era para evitar que asistieran los albiazules. “Asael actúa mal, con dolo, con tal de que no estemos los consejeros”. De 60 consejeros estatales, consideró el panista, más de 45 justificaron ayer su inasistencia, por lo que la dirigencia o el consejo estatal tendrán que convocar a nueva reunión a la que todos los albiazules puedan asistir. Al ser presidente de la mesa directiva del Congreso durante la sesión de ayer, Guillermo Galland no pudo viajar a Huejutla. **De último momento.** Durante la noche de ayer Hernández Cerón convocó a sesión de consejo extraordinaria para este día en Pacula, mientras que los simpatizantes de Moreno Abud citaron para el domingo a las 10 horas en la capital del estado. **(Víctor Valera, página 05)**

Capital Hidalgo-Trabajo en equipo consolidará el triunfo del PRI, afirma Crespo: El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRD en Hidalgo, Ricardo Crespo, manifestó que el trabajo en equipo dará los resultados que corresponderán a la confianza del partido guasa va a consolidar en el próximo proceso electoral del siete de junio. Afirmó que jornada tras jornada electoral, el triunfo se lo ha dado la maquinaria de hombres y mujeres priístas que sin distinciones y con todas sus capacidades, "han confiado en el trabajo del partido que siempre es a favor de los ciudadanos". El líder de los priístas en el estado indicó que por ello, nuevamente en la próxima jornada electoral para elegir a diputados federales, estarán con trabajo cercano a la gente y con la fuerza que tomará el tricolor para rebasar las expectativas y lograr el gane en las candidaturas a diputados federales. Crespo Arroyo dijo que esa confianza al partido, ha sido tras el trabajo del primer priista en Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, así como sus antecesores, quienes, dijo, han luchado por dar mejoras a los hidalguenses. Afirmó que con la alianza con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se darán los buenos resultados de triunfo como ha ocurrido en anteriores coaliciones". Por ello, aseveró que con todas las energías de los militantes del tricolor, comenzarán las campañas electorales a todo lo que da el próximo cinco de abril, cuando los candidatos de los siete distritos electorales inicien jornadas cercanas a la gente y con propuestas claras y concretas a sus demandas. **(Yina Bautista, página 06)**

CONGRESO

Criterio-Retomará Galland iniciativa para el sitio de apellidos: Guillermo Gallando Guerrero, coordinador de la bancada del PAN en el Congreso local, retomará la iniciativa de la Asamblea legislativa del Distrito Federal para que en Hidalgo los progenitores elijan el orden de los apellidos de sus hijos. Esta medida, dijo el legislador, podría beneficiar a aquellas parejas que decidan conservar el linaje de una familia, dando así sentido de pertenencia e identidad a los descendientes. "Es una iniciativa buena, pues no sólo se está garantizando el derecho a la identidad. También lleva ese sentido de pertenencia en el sentido práctico de algún linaje que una familia quiera preservar en un apellido", señaló. En el caso más reciente, una jueza federal amparó a una pareja que le fue negado el registro a sus dos hijas de 11 meses con el apellido paterno de la madre en primer lugar y el paterno del padre en segundo. La ley aún no está vigente en el DF, pues la Consejería Jurídica y de Servicios Legales capitalina regresó la iniciativa con observaciones por considerar que la medida generaría discrepancias en la realización de diversos trámites ante autoridades. "Se tendrá que analizar y cabildear detenidamente (sic) esta propuesta para ver que en el marco jurídico de Hidalgo pueda adoptarse pues, insisto, se me hace una buena propuesta", señaló Galland. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Crónica-Suspenden los diputados sesiones para ir a Copecol: Pagarán diputados hidalguenses el traslado a Zacatecas para asistir a la Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol), del 18 al 20 de marzo, confirmó el presidente de la Junta de Gobierno, Ernesto Gil Elorduy, por ello la LXII Legislatura suspenderá actividades hasta la siguiente semana. Entre los temas a tratar por parte de los diputados de todo el país destacan la implementación del Mando Único, ajuste del presupuesto y transparencia, así como aspectos de productividad legislativa. De acuerdo con el coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) hasta el momento formalizaron su asistencia a dicho evento 15 legisladores locales emanados de las bancadas de Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista (PVEM) y representantes de Nueva Alianza (Panal). Aclaró que el medio de traslado hacia Zacatecas dependerá de cada legislador hidalguense, pues algunos optarán por traslado terrestre y otros por vía aérea. Entre los objetivos de la reunión están que los mil 200 diputados asistentes consideren la posibilidad de retomar algunos ordenamientos que resultaron positivos para determinadas entidades y proponerlos en sus respectivas sedes parlamentarias. Tratarán aspectos de la reforma en materia de prevención al delito, Mando Único Policial, armonización en legislación sobre protección infantil y adolescente, igualdad y no discriminación. "Uno de los temas es la posibilidad de conocer en línea cuáles son las decisiones que toman en Congresos locales, que son autónomos y al mismo tiempo asuntos que estén resueltos para tener una experiencia de otros Congresos". Gil Elorduy sostuvo que los únicos gastos que realizarán los diputados hidalguenses refieren transporte, gasolinas o boletos de avión, mientras que lo correspondiente a hospedaje y alimentación será un recurso que subsanará el comité organizador de Zacatecas. "Fuimos invitados y no hay límite de representación, los gastos serán llevados por la Conferencia Permanente, apoyaremos con traslado, pero lo demás corre a cargo del Congreso de ese estado". Cabe recordar que hace dos años 19 legisladores hidalguenses visitaron Cancún para la IV Asamblea de la Copecol, en esa ocasión se hospedaron en el hotel *Moon Palace*, mientras que los gastos de alojamiento y comidas los cubrió el comité organizador. **PIDEN BOICOTEAR COPECOL.** La diputada zacatecana del grupo parlamentario del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Soledad Luévano Cantú, exhortó a los compañeros legisladores mexicanos a "abstenerse de asistir a la Copecol", debido a la falta de autonomía en el Poder Legislativo. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Milenio-Diputados participaran en asamblea de Copecol (Janet Barragán, página 14)

El Independiente-Viajarán legisladores a Zacatecas; decidirán si en avión o carro (Víctor Valera, página 04)

Plaza Juárez-Acudirán 15 legisladores a la Conferencia Permanente de Congresos Locales (Raúl Pérez, página 5A)

Crónica-Contrarresta PAN a federación: Propuso la bancada de Acción Nacional (PAN) en Hidalgo que la Cámara de Diputados, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y la de Economía (SE) generen condiciones para un análisis serio y disminuir el precio de gasolinas, además de “dar marcha atrás” a la reforma fiscal implementada por la federación. “El Partido Acción Nacional está haciendo un llamado a que se abra un debate técnico serio para identificar mecanismos mediante los cuales se logre disminuir el precio de las gasolinas, con el objetivo de incrementar la capacidad de compra de nuestros compatriotas”. Mencionó que el precio del petróleo disminuyó un 53 por ciento a escala internacional de junio de 2014 a marzo de 2015, por tanto consideró ilógico que el precio de las gasolinas en México sea 70 por ciento más caro que en Estados Unidos. “A más de un año de haber aplicado la reforma fiscal se han perdido miles de empleos por el cierre de empresas, especialmente en las zonas fronterizas, se estima que 1 millón 750 mil pequeños empresarios incluidos en el Régimen de Pequeños Contribuyentes se vieron fuertemente afectados con la reforma fiscal”. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Crónica-Propone perredista evitar uso de cámara: Planteó el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Luciano Cornejo Barrera, que el Instituto Nacional Electoral (INE) prohíba el ingreso de cámaras fotográficas, de video o celulares a las mamparas para emitir el voto durante la contienda del próximo 7 de junio, la intención es procurar la secrecía del sufragio. Debido a los avances de ciencia y tecnología, expuso, existen aparatos electrónicos de uso cotidiano, móviles y fácilmente transportables, como teléfonos celulares, cámaras de fotografía y video, así como cualquier medio de comunicación tecnológica, que contienen dispositivos capaces de captar de modo fácil y sencillo imágenes y videos. “En aras de proteger las características del sufragio antes enunciadas, se estima viable tomar como medida preventiva exhortar a la ciudadanía a abstenerse de usar teléfonos celulares, cámaras, así como cualquier otro medio de comunicación tecnológica con capacidad de captar imágenes al interior de mamparas, al momento de emitir su voto”. Aclaró que esta medida preventiva no existe en las disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), por ello es urgente ponderarla dentro de los principios rectores de la materia. Además, evitar el uso de estos aparatos al interior de una mampara no contraviene los derechos fundamentales contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. “Impedir la introducción de los citados elementos tecnológicos no implicaría un acto de molestia, pues en ningún momento se pretende imponer una restricción prohibitiva al respecto”. El objetivo es cuidar la secrecía del voto e impedir la coacción al sufragio, además de inhibir prácticas ilegales por parte de ciertos partidos políticos, quienes en ocasiones “compran el sufragio y respaldan el uso de estos dispositivos”. El exhorto es para que el INE emita un llamado a la ciudadanía para atender esta propuesta. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Protestan 198 comités de programa Beneficios: El gobernador José Francisco Olvera Ruiz llevó a cabo ayer la toma de protesta a los comités de participación social de la estrategia Beneficios en Actopan, donde también se llevó a cabo la entrega de títulos de semilla certificada de maíz y avena a productores de la entidad. Las autoridades estatales dieron a conocer que fueron 198 comités de la región de los municipios Actopan, Santiago de Anaya, El Arenal, Progreso de Obregón, San Salvador y Francisco I. Madero los que tomaron protesta. Durante su intervención, el mandatario estatal señaló que en el estado la mayor parte de la población se dedica a las labores del campo por lo que es fundamental mantener el desarrollo y crecimiento del campo. Además, Olvera Ruiz resaltó que para obtener grandes resultados en materia agrícola, se tiene que estar organizado y continuar con el trabajo coordinado entre las tres instancias de gobierno. “Quienes se organizan para trabajar todos los días en favor de sus comunidades obtienen mejores beneficios”, detalló el titular del Ejecutivo estatal. Respecto de la estrategia Beneficios, Olvera mencionó que tiene como objetivo principal que los habitantes de las comunidades, a través de los comités, estén al pendiente de los diversos programas que llevan a cabo los tres niveles de gobierno, para que lleguen a quienes los necesitan, con transparencia y buena administración. En relación con la entrega de títulos de semilla certificada de maíz y avena, el titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), José Alberto Narváez, declaró que la inversión para maíz de alta productividad asciende a 20 millones de pesos en beneficio de 18 mil hectáreas y 3 mil 500 productores. Mientras, explicó el servidor público, de avena asciende a los 15 millones de pesos con lo cual se beneficiarán más de 6 mil 200 productores. Respecto a los comités de Beneficios, la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Mayka Ortega Eguiluz, mencionó que cada uno de los integrantes recibió capacitación para desempeñar sus funciones; además, destacó su labor comunitaria; así como su compromiso con la sociedad. **Proagro** Carmen Dorantes Martínez, delegada de la Sagarpa en Hidalgo, informó que desde ayer se abrieron las ventanillas para la entrega de incentivos del Proagro Productivo, correspondientes al ciclo agrícola Primavera-Verano y serán cerradas el 31 de julio del presente año. Las ventanillas estarán abiertas en los 22 Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER's) que operan en la entidad; lo anterior, de acuerdo con lo estipulado por la Dirección General de Operación y Explotación de Padrones (DGOEP). Los productores que no registren cambios en los datos del propietario, características del predio y/o cultivo, en el registro del Padrón de Beneficiarios, que hayan recibido el apoyo de Procampo en el último ciclo agrícola homólogo inmediato anterior y que tengan una cuenta bancaria vigente, recibirán de manera automática la entrega de incentivos de Proagro Productivo, sin

necesidad de presentarse en ventanilla. El apoyo llegará a través de depósitos bancarios u órdenes de pago; en cuanto a los predios que presenten cambios, los propietarios agrícolas deberán acudir al CADER más cercano para actualizar sus datos.

(Erika Gutiérrez, página 04)

Milenio-Invierten 20 millones en zonas agrícolas estatales (Redacción, página 07)

Crónica-Campo es prioridad para el gobierno, manifiesta JFOR (Hugo Cardón, página 03)

Capital Hidalgo-Productores reciben títulos de semilla certificada de maíz y avena (Sergio Juárez, página 03)

El Sol de Hidalgo-Coordinados, el campo tendrá grandes resultados (Redacción, página 10A)

Plaza Juárez-Gobernador de gira por la región del Mezquital (Marco A. Cabañas, página 4B)

Síntesis-Entrega Olvera Ruiz semilla certificada (Susana Jiménez, página 10)

Uno más Uno-Entrega JFOR semillas certificadas de maíz y avena a productores (Redacción, página 03)

Criterio-Estafados por despacho de asesores, tres alcaldes: Al menos tres alcaldes del Altiplano y de la Huasteca hidalguense han sido estafados por despachos de asesores externos, que fungen como intermediarios para gestionar recursos federales, aseguró el diputado Omar Daladier Zerón. A través de documentación membretada con el logotipo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la cual es apócrifa, las defraudadas a las presidencias municipales van de 100 mil a 200 mil pesos. El legislador se reservó los nombres de los tres municipios afectados, pues interpondrán denuncias contra los representantes de los despachos por abusado de confianza. Uno de los modus operandi, explicó, ocurre cuando hacen el trato con la alcaldía y les dicen: “Deposítanos una cantidad a una cuenta, normalmente, de 100 a 200 mil pesos para poder bajar, por ejemplo, 10 millones de pesos de un programa para iniciar los trámites de la gestión. Posteriormente, con documentación falsificada les hacen creer que la SHCP autorizó el recurso y, acto seguido, les piden que les paguen el resto de su comisión, y es cuando se dan cuenta que han sido defraudados”, expresó el legislador en entrevista. Este fenómeno no es único en Hidalgo, pues se ha replicado en todo México, por lo que el legislador hizo un llamado a los 84 alcaldes para no ser sorprendidos, y a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), para que revise esta “situación”. Puso como ejemplo el caso de Atenguillo, Jalisco, donde al edil Juan Carlos Robles Arce le enviaron un oficio relativo a la donación de maquinaria y servicios por parte del director del Servicio de Administración y Enajenaciones (SAE), Héctor Orozco Fernández, el cual era falso. Agregó que son varios los despachos fraudulentos que abusan de los presidentes municipales, quienes “no tiene el razonamiento ni la asesoría ni la capacitación para que no se dejen influenciar por estas personas”. Zerón pedirá a la ASEH que ofrezca capacitación a las autoridades locales en materia de gestión de recursos federales. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

El Independiente-Estafan supuestos asesores a alcaldes de Hidalgo (Víctor Valera, página 03)

El Sol de Hidalgo-“Gestores” defraudan a ayuntamientos (Redacción, Ojo Política)

El Independiente-Desviar recursos, falta principal de funcionarios durante blindaje: El delito en el que más incurren los funcionarios públicos a nivel nacional es el desvío de recursos de las dependencias a partidos políticos, dijo Enrique San Román de la Torre de la unidad de la abogada general y comisionada para la transparencia de la Sedesol, durante la segunda capacitación de blindaje electoral a funcionarios de la dependencia. El especialista dio a conocer a las áreas que integran la dependencia las faltas más frecuentes durante el proceso de campañas electorales, en todo México este es el delito más cometido, desconocido por los trabajadores. De acuerdo con el reglamento vigente que emite el Instituto Nacional Electoral, un ciudadano es libre de afiliarse a cualquier partido político, ya que es uno de los derechos que contempla la constitución política, no obstante cuando alguno de ellos es servidor público está sujeto a lineamientos durante su jornada laboral para que no sea malinterpretado con proselitismo. En este sentido la mayoría desconoce las faltas y las posibles sanciones, “los trabajadores pueden sacar copias en su centro de trabajo de algunos folletos de campaña, y no saben que eso está prohibido, aunque sean cinco copias es un delito que se castiga con penas administrativas o hasta con 12 años de prisión dependiendo de la gravedad”, dijo el experto. Otra de las faltas frecuentes es el transporte de propaganda política en vehículos oficiales de las secretarías o dependencias, “sus actividades laborales pueden enviarlos a municipios para la entrega de apoyos, si ellos además aprovechan para entregar folletos u otros beneficios serán sancionados ya que los recursos provienen de la dependencia”. San Román de la Torre especificó que estas faltas, aunque parecen mínimas, son las más frecuentes, más de la mitad de denuncias que llegan al nivel central son de esta índole, además son las más visibles, ya que todos los funcionarios están expuestos a fotos o videos que los evidencian. Para que las denuncias procedan es necesario presentar las pruebas pertinentes, de ahí que los archivos digitales cobren una importancia relevante para que actúen jurídicamente. Otros casos más graves son el condicionamiento de las entregas de programas a cambio del voto a un partido político, en este caso, las sanciones llegan hasta la destitución del cargo y una pena de dos a nueve años en prisión. En estos casos, la denuncia es un factor clave de las averiguaciones previas, los funcionarios tampoco pueden hacer proselitismo por redes sociales si utilizan un perfil ejecutivo, o durante su jornada laboral, ni utilizar vehículos con leyendas partidistas durante su horario. El funcionario destacó que esta segunda capacitación sobre blindaje tiene como objetivo que todas y todos los servidores públicos y beneficiarios tengan conocimiento de lo que establece la Ley Electoral en asuntos de programas sociales para los próximos comicios. Los programas que se mantendrán operando y quedan exceptuados de la medida cautelar son:

Liconsa, Diconsa, estancias infantiles y comedores comunitarios, ya que por su naturaleza y objetivos no deben detenerse sus servicios a la población. **(Sonia Rueda, página 03)**

Criterio-Por resolución judicial, reparto TV en elección (Emmanuel Rincón, página 05)

Milenio-Cero tolerancia contra quienes vulneren el blindaje electoral (Alejandro Reyes, página 12)

Crónica-Detalla Sedesol avances para el blindaje electoral (Alberto Quintana, página 03)

Capital Hidalgo-Implementan acciones para "blindar" programas sociales (Esmeralda Canales, primera plana)

Plaza Juárez-SEDESOL: Blindaje electoral total (Karla Aldana, página 3A)

Síntesis-Convocará la Sedesol a los partidos para blindaje (Susana Jiménez, página 03)

El Independiente-Invita Onésimo Serrano a partidos vigilar acciones de Sedesol: El delegado de Sedesol, Onésimo Serrano exhortó a partidos políticos a presentar pruebas en las denuncias de delitos electorales durante la veda a la que estarán sujetos ocho programas de la dependencia. Ante los posibles señalamientos que realicen las planillas que participarán en las elecciones, el funcionario adelantó que deben presentar las pruebas correspondientes, de otra forma será tomado como intento de violentar el trabajo de la dependencia. "Estamos abiertos a las observaciones de nuestro trabajo, no tenemos por qué estar engañando, quien lo señale así quiere manchar los señalamientos electorales, si hay algo que nos tengan que señalar estará abierto nuestro comité", aclaró Serrano. Reconoció que la región Huasteca será importante en el tema de blindaje, ya que es donde más se suscitaron observaciones en años anteriores, declaró que en esos lugares la población tiene la costumbre de agradecer los beneficios que recibe con pintas en las bardas u otras manifestaciones que ponen en duda el ejercicio de la dependencia. En respuesta dio a conocer la posibilidad de llevar a cabo una jornada de información a la población de los municipios que conforman esta región para evitar denuncias sobre delitos durante las campañas electorales. "Los servidores públicos que sepan sobre la participación de algún compañero de trabajo o beneficiario en un hecho que pudiera derivar en delito electoral, tiene la obligación moral de hacerlo del conocimiento público, nosotros tomaremos cartas en el asunto", dijo en entrevista. A nivel nacional, capacitaron en tema de la veda electoral a 25 mil servidores públicos y 20 mil beneficiarios. **(Sonia Rueda, página 02)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Sin autorización para obras de plaza Independencia, señalan: La representante del Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Nacional de Antropología (SNTINAH) Otilia Sánchez Castillo insistió en señalar que las obras en la plaza Independencia carecen de autorización del INBA e INHA. Lo anterior, a través de una carta enviada al delegado del INHA en Hidalgo, Rodolfo Palma Rojo y a la directora de arquitectura y conservación del patrimonio artístico inmueble del INBA Dolores Martínez Orralde, donde subrayó que dichos trabajos violan la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su reglamento, así como el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de noviembre de 2012 que declara al Reloj Monumental de Pachuca, que se encuentra en dicha plaza, como patrimonio artístico. "A pesar de haber hecho llegar a ustedes diversos correos con el avance de estas obras, no han sido suspendidas", indicó. Por lo que reiteró que tanto el INBA como el INAH actúen de conformidad con las funciones y responsabilidades que les otorga la ley y suspendan los trabajos hasta que las autoridades, municipal y estatal presenten el proyecto. **(Redacción, página 07)**

El Independiente-Amplía DIF Pachuca horario de atención médica y jurídica: Para ofrecer mejor atención a la ciudadanía, el DIF Pachuca dio a conocer que desde el pasado 9 de marzo el Centro de Atención Médica y Diagnóstico (Camyd), así como la coordinación de procuraduría de la defensa del menor y la familia ampliaron su horario de servicio. En atención a la salud de las y los pachuqueños, el Camyd opera de 8 a 20 horas de lunes a viernes, ofrece consulta general, dental y de optometría, así como servicio de rayos X, en sus instalaciones ubicadas en el parque Hidalgo número 30. Respecto a la procuraduría de la defensa, ofrece orientación jurídica a la ciudadanía de 8:30 a 20 horas, los mismos días. Apoya en casos de desavenencias conyugales, vecinales y familiares; guarda y custodia; maltrato o descuido de menores de edad y personas adultas mayores o con discapacidad, pensión alimenticia, entre otros. **(Redacción, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

El Ejército en Tula y Tepeji

La determinación del gobierno del estado para solicitar a la Defensa Nacional la presencia del Ejército en la región Tula-Tepeji no es nueva. Por lo menos en dos ocasiones desde la anterior administración hidalguense, el personal castrense ya había sido apostado en la región sur, limítrofe con el Estado de México, la franja con mayor comisión de delitos denunciados en el estado. La otra franja es la de la Huasteca, la que delimita Huejutla de Reyes y San Felipe Orizatlán con San Luis Potosí y Veracruz; sin embargo, no se tienen registrados tantas denuncias como en la Tula-Tepeji, quizá porque hay menos cultura de

la denuncia o porque no ha bajado notablemente del lado norte la comisión de ilícitos. En cambio, la llegada de empresas, contratación de cientos de obreros foráneos, de profesionistas de todas partes del país, el cruce carretero en caminos para el centro, bajío –principalmente– pero también para la zona norte y el Golfo, así como una mayor derrama económica, ha derivado en un crecimiento desproporcionado en todos los ámbitos para la Tula-Tepeji. A diferencia de otros años en donde se mantenía un dispositivo de seguridad permanente en contra del crimen organizado, la ola de inseguridad que aqueja a la región de Tula parece haberse modificado. Ya no son los grandes crímenes y balaceras producto de la lucha anti drogas, es ahora, el homicidio, el ajuste de cuentas, la extorsión, la violencia que se ha ido generando en torno a una sociedad que ha padecido de intimidación y reacciona de diversas formas. El robo, el delito más cometido, seguido de los homicidios, son el flagelo a combatir de acuerdo con las propias autoridades. A mediados de 2013, labores de inteligencia de la Policía Federal llevaron a la captura de 16 presuntos integrantes del grupo delictivo de la Los Caballeros Templarios, entre los cuales se encuentran dos líderes que realizaban actividades de secuestro, extorsión, homicidios, robo a transportistas y distribución de droga en los municipios de Tula y Tepeji del Río. Un año después, en 2014, cayeron bandas de secuestradores en la zona; ahora, en este inicio de 2015, se consuman más delitos que en cualquier otra parte de Hidalgo. De acuerdo al conteo realizado por nuestro corresponsal Francisco Villeda de MILENIO Hidalgo en la zona, entre enero y febrero de este año se denunciaron formalmente 448 delitos en total en 9 municipios de la región Tula-Tepeji, de acuerdo también a las cifras ofrecidas por la Secretaría de Seguridad Pública. De estos, en Tula de Allende van 160 delitos, Tepeji del Río 144, Atitalaquia 28, Atotonilco de Tula 28, Tezontepec 27, Tlahuelilpan 27, Tlaxcoapan 26, Tepetitlán 4 y Tetepango 4, fueron las demarcaciones que conformaron esta cifra. Tula de Allende a la cabeza en la cifra de delitos entre enero (77) y febrero (83) de este año. Y eso que está certificada como Ciudad Segura.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

EL INFORME DEL RECTOR A LA SOMBRA DE LA GARZA...

El próximo viernes 20 de marzo a las 19 horas, desde el Aula Magna Alfonso Cravioto se llevará a cabo el Cuarto Informe del señor Rector de la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo UAEH, Humberto Veras Godoy que en su publicidad tiene la particularidad de llevar la frase "Somos garzas" en siete idiomas, suponemos como una afirmación de universalidad y de apertura hacia todas las culturas y ya encarrerados hacia todos los pensamientos, porque ya ve usted que en esta casa de estudios la libertad de pensamiento es una forma de vida sin que se tengan actitudes de linchamiento en contra de quienes tengan actitudes en contra de quien ejerce de hecho el poder dentro de la casa de estudios. Es sin embargo un hecho importante, porque es la UAEH la casa de estudios más importante de Hidalgo, y con logros que se deben subrayar, porque no se pueden tapar simplemente porque tenga en contra la forma como un grupito se ha apoderado de su manejo por intereses ajenos a su vida académica que no se puede negar. Será interesante escuchar al Rector Humberto Veras Godoy informar sobre los avances de la universidad en lo académico, en los terrenos de la investigación, en sus propuestas de extensión, de compromiso con el estado, de formación de nuevos profesionistas, en la forma como se vincula con el mundo a través de sus programas con los que sus estudiantes llegan a casas de estudios de todo el planeta que la hacen modelo en el estado y en el país. Esto es algo que se debe reconocer. Desde luego la forma como enfrenta su crecimiento con la construcción de infraestructura que todo mundo puede ver y que le da a la universidad un potencial único para atender a la población estudiantil que se alaba porque se tiene la visión para adelantarse o estar al día en las urgencias de espacios para los estudiantes. El caso del claustro de maestros es otro acierto que se manifiesta con toda seguridad pues no es fácil mantener el cuerpo de académicos e investigadores que tiene la UAEH, todos de nivel muy alto que honra a la casa de estudios y la ubica como de las mejores. Este sería y será el lado bueno de la moneda. Es el lado A para usar una expresión valedera, es el lado bueno de lo que es la casa máxima de estudios de Hidalgo. Pero también tiene su lado oscuro, que ojalá toque el señor rector en esta oportunidad que tiene de explicarle a los hidalguenses la situación de esta casa que es del pueblo de Hidalgo. Ojalá y clarifique el papel que juega un patronato que en ocasiones parece más poderoso que la misma rectoría y que para muchos decide más que quien se supone es la máxima autoridad en la casa de la garza, o en todo caso que señale con todas sus letras y conceptos qué demonios es este patronato y a qué reglas se somete y cuánto dura y a quién rinde cuentas en su quehacer y en el dinero que maneja, lo mismo que el caso del transporte universitario que se presta a dudas por su manejo que a nadie deja satisfecho. Ojalá que el señor rector explique la injerencia en el caso de maestros y alumnos que en opinión del amo considera como conductas que no comulgan con las ideas y línea de SU universidad, y sufren-.dicen-correctivos que en algunos casos han ido desde la salida de la universidad hasta otras medidas, como algunos maestros que pese a ser investigadores y autores de renombre dejan la casa de estudios en auténticas venganzas de quien es amo y señor de la UAEH. Ojalá y que el señor rector explique qué diablos son las redes universitarias, porque para los neófitos son organismos políticos para enfrentarse al gobierno con dinero público y para pelear el poder, con

uniforme de la universidad y para empoderar al amo de la casa de estudios. Seguramente tendrá alguna explicación del manejo discrecional del manejo publicitario en favor de un solo medio, que se especializa en golpetear un día sí y otro también al gobierno electo por los hidalguenses, a no ser que el rector esté atrás de estas campañas. Si el rector Veras Godoy explica todos estos temas será sin duda un gran informe y se le agradecerá.

(Adalberto Peralta, página 02)

Capital Hidalgo...

Del PARM al PES.

Todo indica que el partido más beneficiado, tras la vertiginosa caída del sol azteca, es Encuentro Social. Parece que la denominada "clase progresista", que alguna vez militó en el Partido de la Revolución Democrática, ha encontrado en el PES el lugar ideal para hacer política sin la necesidad de entrar en confrontaciones absurdas. Así, "arropados" por una intensa carga de optimismo, los dirigentes locales de Encuentro Social, presentaron, tal y como lo habían anunciado, a sus precandidatas y precandidatos a las diputaciones federales. Su dirigente estatal, Natividad Castrejón "echado" hacia delante, hizo una presentación minuciosa de las condiciones prevalecientes al interior del PES en esta contienda por las curules de San Lázaro. Junto a Natividad, todas y todos los peces, portaron entre su atuendo una prenda de color morado, que es el distintivo de esta organización política. Durante el encuentro con la prensa, se pudieron apreciar caras "viejas" en un partido nuevo, expresión que aspira a "arrebatar" al resto de sus opositores el segundo lugar en esta contienda federal. Castrejón, en estos asuntos de la política hidalguense, es un "lobo de mar", pues lo mismo llevó de la mano a los aspirantes panistas que pretendían gobernar al estado, y también a los perredistas que a través de personajes, como José Guadarrama, buscaban el mismo fin. En la mesa del PES, por cierto, la sombra del ex senador hidalguense José Guadarrama se hizo presente, pues en este partido, se reencontraron personajes como Napoleón González y Nabor Rojas, que junto al político oriundo de Jacala, dieron forma al Frente Democrático Hidalguense, convertido hoy en la tribu más fuerte del endeble PRD. Así, las y los de morado, presentaron uno a uno a sus abanderados que recorrerán a partir de la primera semana de abril la geografía de sus distritos y buscaran el voto de los creyentes y no creyentes de nuestro famélico sistema democrático. En suma, el PES parece estar listo para la contienda y durante la presentación de este martes, algo me hizo recordar a organizaciones ya extintas como el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), que servían al sistema para legitimar el "juego" democrático; paradójicamente, parece que el pasado, está más presente que nunca.

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-deslinde...

Garzas: Si camina como pato, grazna como pato y tiene plumas de pato, tengo derecho a pensar que es pato. Así en 1999 el periodista Miguel Ángel Granados Chapa entonces candidato de la coalición PRD-PT al gobierno de Hidalgo se refería al candidato panista Francisco Xavier Berganza a quien señaló de instrumento para impedir el bloque opositor para enfrentar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las elecciones estatales de ese año. La cita viene al caso porque la candidata a diputada federal de Acción Nacional (PAN) Roxana Montealegre Salvador niega servir a los intereses de Gerardo Sosa Castelán que mantiene el control de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) desde 1982 aun cuando está ligada a los proyectos políticos del presidente del Patronato Universitario. Militó en el Partido Social Demócrata (PSD) cuya franquicia adquirió Gerardo Sosa que más tarde perdió su registro; entonces el jefe del otrora poderoso Grupo Universidad emprendió el Proyecto de la Sociedad Hidalguense (PSH) que pretendió infructuosamente convertir en partido político estatal, estructura hoy parte importante de sus llamadas Redes Ciudadanas. En Acción Nacional (PAN) Montealegre Salvador consiguió ser regidora previó paso por la dirección de Difusión Cultural de la UAEH para finalmente conseguir la postulación a la diputación federal en fórmula con la futbolista Maribel Domínguez Castelán (Marigol) que dirige al equipo femenino Garzas UAEH a cargo de la Dirección de Deportes de la Autónoma cuyo titular es Alejandro Olvera esposo de Roxana Montealegre. Aun así Montealegre Salvador niega su dependencia política de Gerardo Sosa que sigue siendo "priista" pero con peones en otros partidos que le han funcionado para mantener mediante chantaje político su fuente de poder: la UAEH, así que la candidata panista puede negar que obedece a los intereses del Clan Sosa, pero sin duda camina y vuela como garza.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

No es lo mismo 100 pesos menos, que 58 mil 30: El pasado 26 de febrero en el Diario Oficial de la Federación se publicaron los lineamientos de austeridad y el Senado de la República, como parte de estas acciones dentro del programa de austeridad 2015, aprobó que los 128 legisladores disminuyeran 100 pesos sus salarios mensuales, para pasar de 117 mil 600 a 117 mil 500 pesos. Lo que en muchos sectores de la sociedad se consideró como una burla tuvo su repercusión y los senadores tuvieron que retomar el tema para plantear diversas propuestas que van desde una reducción de 10 mil pesos, hasta un 50 por ciento del total de sus percepciones. Luis Sánchez, vicepresidente del senado, ha anticipado que en los siguientes días se dará a conocer "la verdadera propuesta" del ajuste real y expuso que hay un planteamiento de reducir en 10 mil pesos las percepciones mensuales de los senadores. El panista Ernesto Ruffo ha ido más lejos y propone que la reducción sea hasta del 50 por ciento, de conformidad con la propuesta de su partido, para que los salarios máximos bajen ese porcentaje y realmente representen una fuerte reducción al gasto. Omar Fayad Meneses opinó que si les pudieran hacer un esfuerzo como el que hace la mayoría de los mexicanos estaría de acuerdo en una reducción a las percepciones de los senadores-aunque no marcó porcentajes-porque "todos debemos contribuir igual que otros servidores públicos". En ese contexto de reducciones y alzas se da un aumento desproporcionado al huevo, que pasó de 26 hasta 40 pesos el kilo, pero no por desabasto o epidemia, es debido a un período de "estacionalidad", justificó el titular de la Sagarpa, Enrique Martínez Martínez, desde España. Pero no es sólo el huevo el que ha elevado su precio, a esa escalada se suman otros productos como el aguacate, el azúcar, el limón... así que una reducción considerable en las percepciones de altos funcionarios y legisladores le vendría muy bien a nuestro país y, sobre todo, a la clase obrera que es la que menos gana.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que ayer el comité estatal del Partido Encuentro Social presentó las propuestas de candidatos a diputados federales en seis de los siete distritos, entre los que destacan el ex perredista, ahora secretario de organización electoral pesista, Napoleón González en el distrito de Tepeapulco, en donde se le ha visto durante toda la semana haciendo reuniones. El único distrito que falta por definir es el distrito de Pachuca, aunque todos dicen que será el propio presidente del partido Natividad Castrejón, aunque el comité nacional definirá todas las candidaturas.

:Que quien otra vez anda metido en líos es el regidor priista de Pachuca, Néstor Gómez, quien fue identificado por elementos de la policía municipal cuando pretendía sobornar a un policía para evitar que este interpusiera una denuncia penal debido a que su compañero con el que viajaba en una camioneta, el líder transportista Pedro Solares agredió físicamente a dicho agente privado en el fraccionamiento de San Javier; sin embargo, dicen que no funcionó el intento por dar dinero y de todos modos Solares fue denunciado por agresiones. ¿Un regidor transgrediendo la ley?

:Que vaya lío en el que se ha metido el ayuntamiento de Tulancingo, ya que durante el fin de semana la empresa que construye la ciclopista que va por la carretera Tulancingo-Napateco fueron derribados más de mil magueyes de predios particulares, planta que dicho sea de paso, está considerada en peligro de extinción, por lo que los particulares ya analizan interponer una demanda o esperar a que la Conafor, Semarnath, Medio Ambiente, Profepa y anexas actúen ante esta situación que ya califican de ecocidio.

:Que en estos días de lluvias los comerciantes de la Central de Abastos de Pachuca piden al ayuntamiento que le dé una manita de gato al estacionamiento que ya se ha convertido en una laguna debido a que la mayor parte de este es de tierra, lo que genera malos olores y sobre todo suciedad, esto aunado a la desorganización en el mismo estacionamiento en donde cualquier rincón es bueno para dejar los automóviles, lo que ocasiona que los conductores se hagan bolas a la hora de entrar y salir.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"El programa consiste en una aplicación que nos va ayudar a buscar y generar interés en los alumnos porque la lengua hñahñú se está perdiendo, entonces preocupados por eso, nos preguntamos qué podíamos hacer para preservarla"

Alejandro Pérez

ESTUDIANTE DE LA UTVM, SOBRE EL PROYECTO DE UN SOFTWARE PARA ENSEÑAR LA LENGUA HÑAHÑÚ.

"En Hidalgo lo que nos inspira, nos mueve, además de que nos hace ver con optimismo el futuro, es el trabajo de la gente, de las mujeres y los hombres del campo. Quienes se organizan para trabajar todos los días obtienen mejores beneficios"

José Francisco Olvera Ruiz

GOBERNADOR DEL ESTADO SURANTE LA ENTREGA DE SEMILLAS EN EL VALLE DEL MEZQUITAL.

"En Guerrero en últimas fechas ha disminuido el ambulante, lo que queremos es que se regule, es que al ambulante se le ofrezca un espacio para que puedan vender sus productos, la Cámara con mucho gusto quiere orientarlos"

Rubén Chávez Pagola

PRESIDENTE DE LA CANACO PACHUCA, SOBRE LA REDUCCIÓN DEL AMBULANTAJE EN EL CENTRO.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que el alcalde de Tepetitlán, Melchor Jiménez, de plano perdió la brújula, además de las duras críticas por su mal gobierno, ahora la ha emprendido contra los expresidentes municipales, a quienes ignora y no los toma en cuenta a pesar de que activan políticamente a favor de su partido. El grupo de exediles han expresado su inconformidad y han advertido a Melchor Jiménez que se la cobrarán el próximo año cuando venga la renovación del ayuntamiento. Por lo pronto, habrá que esperar a ver qué cuentas entrega en la venidera elección federal.

que las candidaturas a las diputaciones federales suplentes del Partido Revolucionario Institucional en los siete distritos de la entidad parece que están muy peleadas. Aún hay definiciones en al menos cinco distritos y sus pluris. Se sabe que tanto Patricia González, exdelegada de la Sedesol, y el legislador local con licencia Gadoth Tapia Benítez, son los únicos que están amarrados; la primera, en la suplencia con Rosa Guadalupe Chávez Acosta, en el distrito de Ixmiquilpan; y el segundo en Tula de Allende, en la fórmula con Fernando Moctezuma.

que la regidora pachuqueña con licencia Adriana Flores ha sido manejada con insistencia para candidata suplente de Alfredo Bejos en el distrito de Pachuca. Sin embargo, no se descarta tal posibilidad en virtud que Bejos Nicolás buscará ser candidato de su partido a la presidencia municipal de Pachuca y en ese tenor Adriana Flores tendría todas las de ganar para ocupar la curul en San Lázaro. A Flores también se le menciona como la siguiente delegada de Liconsa.

que en el distrito de Actopan luchan, palmo a palmo, por la suplencia de la fórmula con Pedro Luis Noble Monterrubio; el dirigente de los jóvenes priístas Roberto Núñez Vizuett y el exdelegado de Liconsa en el estado, Ernesto Vázquez Baca. Aunque Roberto Núñez asegura llevar la delantera, en su calidad de presidente municipal suplente de Gregorio Hernández.

que es prácticamente un hecho las candidaturas de Natividad Castrejón Valdez como titular y David Cárdenas Rosas como suplente por el partido Encuentro Social por el distrito de Pachuca, mismo que se dice, podría confirmarse durante las primeras horas del sábado, pues durante un encuentro con medios de comunicación, el aún presidente del PES en Hidalgo, afirmó que en caso de que este fuera llamado por el Comité Directivo Nacional pensaría en encabezar la lista de aspirantes por llegar a San Lázaro.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón:

¡Urge! Sacudir la fiaca que paraliza al Cecultah.

(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...

Habitantes del sur de Pachuca cuestionan que el bulevar Nuevo Hidalgo esté con el pavimento en muy mal estado. Dicen que cada rato se congestiona por cualquier problema vial, por menor que sea, y se preguntan qué pasará cuando a partir de mayo por esta arteria circulen los temidos autobuses ODT, que tantos accidentes han provocado en el Felipe Ángeles. Y por ello sugieren se planeen bien esta medida... o en dado caso se evite, pues no vaya a ser que las autoridades en materia de transporte quieran tapan el pozo después del niño ahogado.

Por cierto, los aguaceros de los últimos días han convertido el bulevar Colosio, y especialmente el puente Bicentenario, que permite unir esta arteria con el Río de las Avenidas, en un lugar muy peligroso para transitar con el pavimento mojado. Aunque la policía municipal no lo da a conocer, cuando llueve en esta zona prácticamente no hay día en que no se registre una carambola o al menos algún choque que amerite la intervención de los cuerpos de emergencia. Y es que, además de la mala calidad de la obra-que ha llevado a algunas empresas a prohibir que los choferes de sus unidades transiten utilice estos pasos a desnivel-, a alguna mente brillante de Seguridad Pública se le ocurre estacionar patrullas a medio puente supuestamente para obligar a los conductores a circular más despacio, aunque en realidad lo único que hacen es agravar el caos vial.

“Mucho ruido y pocas nueces” es un dicho popular que aplica al Partido Encuentro Social (PES) en Hidalgo, el cual, tras generar altas expectativas sobre su participación en las elecciones para diputados federales del próximo 7 de junio, ayer decepcionó en la presentación de sus candidatos en seis de los siete distritos de Hidalgo. A esta agrupación sólo le falta definir quién la abanderará en el distrito de Pachuca, donde los finalistas son dos hombres y una mujer. Y por supuesto también está pendiente la joya de la corona, es decir, la diputación plurinominal que sería entregada a algún militante o dirigente de este instituto político en Hidalgo.

(Redacción, página web)**Plaza Juárez-Dese por enterado...****Javier Amador a la Secretaría del Trabajo**

Es cosa de horas para que se haga oficial en nombramiento del diputado local, Javier Amador, como nuevo titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en la entidad, cargo que dejó vacante Mayka Ortega Eguiluz, ahora en la Sedesol. Amador ocupará una cartera fundamental en la administración del gobernador Olvera, y mucho se espera de uno de los jóvenes políticos de todas las confianzas del mandatario hidalguense. Será en unas horas.

Xóchitl: no soy de aquí, ni soy de allá

Le salió lo chilanga a la Xóchitl. Sucede que ahora que ya quiere ser delegada de la Miguel Hidalgo en el Distrito Federal, logró que le dieran un documento en el que acredita que desde hace tres años vive en la capital del país con todo y que su credencial de elector precisa que es en Pachuca. O sea que como dice la canción de Facundo Cabral, “no es de aquí, ni es de allá”. Si primero juraba y perjuraba que pasaba sus días en tierras hidalguenses, ahora dice todo lo contrario. Lo que es la obsesión por un cargo político mi Xóchitl.

¿Pero quién me quita lo bailado dice el edil de cuchara grande?

Alfredo San Ramón Duval, alcalde de Huejutla, es todo un caso y además le importa poco lo que digan de él. Primero, se acuerda usted, cuando una vez ya fue presidente municipal, se despachó con la cuchara grande y se puso un sueldo que ni el presidente. Luego insistió y volvió a ganar el ayuntamiento. Y como prueba de su cordura invitó y pagó imás de 300 mil pesos!, nomás para que Maribel Guardia le fuera a adornar su desfile de carnaval. Lo peor del asunto es que le importa un comino lo que digan de él, y hasta presume: “¿pero qué tal me veía al lado de esa mamásita?”. Cínico el muchachote.

Ni los fufurufus están seguros

Pues sí, resulta que si usted pensaba cambiar de casa y comprar una humilde allá en el Campo de Golf, le avisamos que no es nada segura, que hasta la caja fuerte del capitán de los Tuzos, Aquibaldo Mosquera, se llevaron los ladrones en plenas narices de los que según cuidan. Así que si eso le pasa a los fufurufos, ni qué pensar de los que radican en colonias populares. Se comprueba la máxima de las películas de Pedro Infante, “serán muy fufurufos pero están muy solos con sus millones (bueno, antes que se los robaran)”.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Es el campo uno de los sectores que requieren de un mayor apoyo a fin de garantizar la soberanía alimentaria en México, bajo esta premisa el gobernador hidalguense prioriza obras y acciones para respaldar a hombres y mujeres que dependen de estas actividades no sólo para el sustento de sus familias sino para compartir lo que producen con las áreas no rurales del estado, quienes hoy gozan además de otros beneficios que la actual administración dispone.

(Redacción, primera plana)**La Crónica de Hoy-Arriba:**

Arriba-Humberto Veras: A nada de presentar su informe de actividades, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo sigue puntualmente con su agenda para aventajar en los rubros pendientes. Cuidando el ejemplo de su antecesor, Veras Godoy asume el compromiso para continuar con el proceso de internacionalización de esta institución, la máxima casa de estudios de Hidalgo.

Abajo-Heber Lara: El titular de Desarrollo Humano de Tulancingo no es el funcionario más destacado de esta administración municipal y es que por más que en el discurso enuncie los diferentes aspectos en que a su mando lograron mejorar, la realidad es que falta mucho por hacer para concretar avances significativos y en función de ello favorecer a los habitantes que más lo requieren.

(Redacción, página 02)**La Crónica de Hoy-Grillerías:****ORDEN**

Gran movilización policial generó la detención de una persona que supuestamente tenía una orden de aprehensión, justo al medio día de este lunes en inmediaciones de la avenida Universidad y la carretera a Tulancingo, en la capital hidalguense. Disparos, daños a un vehículo y versiones encontradas entre el detenido y los elementos de policía ocasionaron, además de dicha movilización, una serie de rumores que sólo obstaculizaron más la realidad de tal acción. En el lugar quedó de manifiesto la falta de coordinación y comunicación entre la policía estatal y municipal, así como el riesgo en que pusieron a la población al realizar disparos para que el inculpado finalmente se detuviera luego de ser perseguido.

RESPALDO

Este día inicia la recepción de proyectos agrícolas para acceder a los consabidos recursos federales para su desarrollo. La demanda ante esta oportunidad crece año con año y las dependencias estatales y federales cuentan con listados, recursos y personal para resolver sobre todo lo relacionado con las solicitudes de dichos proyectos productivos que, por cierto, representan una de las bases en favor de los campesinos hidalguenses.

RESCATE

El ayuntamiento de Pachuca mantiene su programa de rescate y rehabilitación de diversos espacios públicos y para ello invierte recursos y personal. En las principales calles y avenidas de la capital hidalguense pueden observarse los trabajos en torno al mejoramiento de la imagen urbana, que en muchos casos consisten en pintura o poda de árboles pero que son igual de significativos que la construcción de infraestructura.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Roban a clientes 7 de cada 10 gasolineras: Como parte de su programa de verificación, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) realizó el año pasado mil 800 revisiones a gasolineras de todo el país, encontrando en el 70% de los casos anomalías o resistencias a la inspección. Robo de combustible, precintos rotos y alteraciones en el sistema de despacho de combustible son algunas de las fallas más comunes. Esto contrasta con lo encontrado por la dependencia en años anteriores. Una investigación hecha por la Unidad de Periodismo de Datos de EL UNIVERSAL el año pasado daba cuenta de que entre 2005 y 2010 tres de cada 10 gasolineras presentaban alguna falla. En unos cuantos años esta relación se invirtió por completo: ahora, de cada 10 verificaciones, sólo en tres Profeco no halla irregularidades. El cambio en la normatividad explica en parte el fenómeno. Mientras que la norma vigente en el periodo 2005-2010 (NOM-005) consideraba que las gasolineras despachaban litros incompletos cuando existía un faltante de 300 mililitros por cada muestra de 20 litros (aproximadamente la capacidad de una lata de Coca-Cola), con la norma actualizada se redujo el margen de error a sólo 100 mililitros. Por otra parte, de acuerdo con el estudio Políticas de competencia y protección al consumidor: Hacia una convergencia necesaria, con la modificación de esta norma se hizo "obligatoria la instalación de los aditamentos de confiabilidad para revisar el historial de la gasolinera [y] consecuentemente aumentar el riesgo de que las alteraciones por parte de los proveedores fueran efectivamente detectadas y sancionadas por la autoridad." También se creó la NOM-185 para estandarizar los sistemas informáticos que controlaban el funcionamiento de los sistemas de medición del despacho de gasolinas. El resultado del endurecimiento de la normatividad es evidente. De mil 800 operativos realizados por Profeco en 2014, en mil 27 encontró algún tipo de anomalía, por lo que procedió a inmovilizar cuatro mil 88 mangueras despachadoras como medida precautoria. Además, 227 estaciones se negaron a ser revisadas. Entre las 24 causales por las que la dependencia puede sancionar a las gasolineras destacan principalmente despachar litros incompletos y "errores de repetibilidad", es decir, la inestabilidad del instrumento al efectuar distintas mediciones de combustible por la misma cantidad pagada. En 60 estaciones las irregularidades eran tan generalizadas que Profeco tuvo que inmovilizar todas las mangueras. Otro problema que enfrenta Profeco es que no puede vigilar a todas las gasolineras. En zonas con fuerte presencia del crimen organizado —como Michoacán, Tamaulipas y Guerrero— la dependencia se limitó a revisar menos del 10% de las estaciones de servicio. Las empresas con más bombas despachadoras inmovilizadas en 2014 por presuntas anomalías fueron Servicio Garman Querétaro S.A. de C.V., Petromax S.A. de C.V., Gasbo S.A. de C.V. y Gasolinera Lam S.A. de C.V., según datos publicados en el sitio web del Programa Nacional de Verificación de Combustibles. El jueves pasado, el Senado aprobó una ley que endurece las penas para quien no venda litros completos de gasolina y diésel con multas que van de los cinco mil a los 15 mil días de salario mínimo y de cinco a 10 años de prisión. **Resisten verificación.** El proceso de verificación inicia cuando el jefe de una brigada de la Profeco recibe la orden de inspección el mismo día en que realizará la visita, y no antes, con el propósito de evitar fugas de información que prevengan a la estación de servicio que será inspeccionada. Una vez que llegan, la brigada se identifica debidamente y el jefe de la unidad entrega al responsable de la estación el oficio original que ordena la inspección; también le solicita que designe a dos testigos que acompañen todo el proceso de verificación. En varios casos, los encargados de la gasolinera se niegan a ser verificados. Tan sólo el año pasado, 227 de las mil 800 estaciones visitadas se negaron a ser inspeccionadas, esto es, el 13%. Este fenómeno fue más recurrente en la zona que conforman los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora, donde dos de cada cinco estaciones se resistieron sistemáticamente a la revisión. **Las anomalías.** Aunque no es lo único que revisa, la Profeco destina parte importante de la verificación a constatar que las bombas despachadoras de combustible funcionen correctamente. La brigada se debe asegurar, en primer lugar, que cada bomba cuente con el holograma de verificación vigente. Luego procede a realizar la verificación volumétrica, es decir, a revisar que la manguera despache litros de a litro. Para ello utiliza unos recipientes llamados "jarras", que tienen una escala perfectamente graduada para detectar anomalías cuando se despacha la gasolina o el diésel. Se llevan a cabo nueve mediciones por cada manguera verificada —tres en la velocidad más baja en que puede despachar, tres a velocidad media y tres más a la velocidad más alta— para detectar "errores de repetibilidad". Estos se presentan cuando una bomba despacha distintas medidas de combustible para la misma cantidad solicitada. En cuanto a la identificación de las gasolineras que despachan litros incompletos, la normativa vigente admite hasta 100 mililitros faltantes por cada 20 litros de gasolina despachada. Las mangueras que rebasan este margen de error son inmovilizadas. El error de repetibilidad se presenta cuando el margen de dispersión entre los resultados obtenidos en tres despachos consecutivos de 20 litros supera los 60 mililitros. Éstas son las anomalías más comunes por las que Profeco procede a inmovilizar las bombas despachadoras. Tan sólo en el primer semestre de 2014, la mitad de las mangueras paralizadas presentaron alguna de estas dos fallas, según un comunicado de la dependencia. Aunque no son las únicas causas para inmovilizar una manguera. Después de la verificación volumétrica, la brigada de Profeco revisa el sistema electrónico de las bombas para comprobar que el software, los registros electrónicos y la arquitectura del dispensario cumplan con las especificaciones aprobadas para el modelo examinado. En total, la dependencia considera un total de 24 causales por las que puede sancionar a una gasolinera. En la región conformada por Jalisco, Colima y Michoacán, las irregularidades alcanzaron a más del 70% de las estaciones de servicio verificadas. Las fallas también se hicieron presentes en siete de cada 10 gasolineras inspeccionadas en Oaxaca, Zacatecas y Nuevo León. Ninguna

entidad se salva de presentar anomalías. En el mejor de los casos, los estados de Baja California y Sonora presentaron irregularidades en el 30% de sus estaciones de servicio. Sin embargo, como ya se dijo, también fueron las entidades en donde las gasolineras se opusieron más a ser verificadas. **Las más tramposas.** EL UNIVERSAL detectó las cinco empresas con más anomalías en sus bombas despachadoras. En primer lugar se encuentra Servicio Garman Querétaro S.A. de C.V., a la que le fueron inmovilizadas 48 de 56 mangueras al detectar que estas fueron alteradas y contaban con componentes distintos a los aprobados para su modelo. Esta estación se localiza en la Autopista México-Querétaro, Km 193, en el municipio queretano de El Marqués. Luego sigue la compañía Petromax S.A. de C.V., a la que le fueron inmovilizadas 43 mangueras en 14 estaciones de servicio. Las estaciones con más sanciones se ubican en el Libramiento Torreón-Gómez-Lerdo Km 4.5 (Durango), Vía Gustavo Baz No. 2000, Esq. Filiberto Gómez, Col. Industrial Tlalnepantla (Estado de México) y Av. Pablo Livas No. 101 y Av. México, municipio de Guadalupe (Nuevo León). En tercer lugar se encuentra una estación de la compañía Gasbo S.A. de C.V. localizada en Miguel Alemán y Cajeme No. 806 Norte, municipio de Cajeme (Sonora), donde Profeco procedió a inmovilizar la totalidad de sus 36 bombas principalmente por encontrar alteraciones en el sistema de despacho de combustible. Una suerte similar corrió la empresa Gasolinera Lam S.A. de C.V., pues la Profeco detectó que sus 32 mangueras despachaban litros incompletos. Un mes después la dependencia realizó una segunda verificación e inmovilizó de nueva cuenta dos bombas al detectar anomalías parecidas. La estación se localiza en Av. Emiliano Zapata No. 198, colonia 25 de Julio, en la delegación Gustavo A. Madero del DF. Finalmente, la procuraduría también inmovilizó las 32 mangueras de la gasolinera perteneciente a la persona física David de Anda Chávez, que se encuentra en Sierra de Tapalpa Esq. Av. 18 de Marzo No. 1545, colonia Las Águilas, municipio de Zapopan, Jalisco. Además de la inmovilización de las bombas despachadoras, la Profeco también impone sanciones económicas que pueden ser superiores a los dos millones de pesos más otras multas por otras infracciones a la ley. **Endurecen penas.** Con la reciente aprobación en la Cámara de Senadores de la nueva Ley para Prevenir y Sancionar Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, se endurecieron las penas para los concesionarios que vendan al consumidor litros incompletos de gasolina o diésel. De acuerdo con el dictamen enviado a la Cámara de Diputados, se castigará con cinco a diez años de cárcel y una multa de cinco mil a 15 mil días de salario mínimo a quien "enajene o suministre gasolinas o diesel con conocimiento de que está entregando una cantidad inferior desde 1.5% a la cantidad que aparezca registrada por los instrumentos de medición que se emplean para su enajenación o suministro", es decir, a quien no venda litros de a litro. La ley también establece sanciones de 10 a 18 años de prisión y multa de 17 mil a 27 mil días de salario mínimo a quien "permita, colabore para la alteración o altere los sistemas de medición en posesión o al servicio de los asignatarios, contratistas o permisionarios con el fin o propósito de obtener un beneficio propio o para un tercero". **Difícil vigilar.** El problema es que es muy difícil vigilar a todas las gasolineras. El año pasado Profeco realizó mil 800 operativos de verificación a mil 680 estaciones de servicio (algunas fueron verificadas en más de una ocasión). Es decir, que de cada cinco gasolineras sólo una fue inspeccionada. Además, el número de operativos fue menor a los realizados en 2013, cuando la dependencia efectuó dos mil 359 revisiones. A esto se suma el problema de que en algunas zonas, en especial aquellas con fuerte presencia del crimen organizado —como Michoacán, Tamaulipas y Guerrero— la dependencia se limitó a revisar menos del 10% de las gasolineras. En Michoacán y Tamaulipas apenas cubrió el 3% de las estaciones de servicio, mientras que en Guerrero revisó el 9%. En Chihuahua, otra entidad golpeada por el narcotráfico, las verificaciones sólo incluyeron al 8% de las gasolineras. Aun en la capital del país, los ojos de la Procuraduría del Consumidor apenas vigilaron al 45% de los concesionarios. Profeco no es la única dependencia federal con limitaciones para supervisar a todas las gasolineras del país. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó a la Cámara de Diputados que en cuatro años el Servicio de Administración Tributaria (SAT) sólo ha auditado al 15% de los contribuyentes que tienen concesionadas estaciones de servicio por Petróleos Mexicanos (Pemex). Este año, la SHCP auditará a alrededor de 400 contribuyentes, un 10% más respecto a las revisiones de 2014, con el objetivo de "tener una mayor presencia para verificar el correcto cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con énfasis en las retenciones de Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios", señala un comunicado de la Cámara de Diputados. **(Saúl Hernández, primera plana).**

La Jornada-Un jefe de campaña de Peña, sospechoso de lavado en España: Gabino Antonio Fraga Peña, uno de los jefes de campaña en 2012 del entonces candidato priísta a la Presidencia de México, Enrique Peña Nieto, es investigado por autoridades de España por presuntas operaciones ilícitas en el Banco Madrid, de acuerdo con fuentes policiales. El diario español El Mundo reveló ayer que Fraga Peña, quien fue coordinador territorial de compromisos de campaña de Peña Nieto en Tlaxcala, es uno de los personajes mencionados en un informe elaborado por el Servicio Ejecutivo de Prevención de Blanqueo de Capitales (Sepblac) sobre los clientes de la filial española de la Banca Privat d'Andorra (BPA), a quienes se señala de probables operaciones sospechosas. Fraga Peña es actualmente director general del despacho Grupo de Abogacía Profesional (GAP), el mismo que estuvo implicado en el escándalo de triangulación de recursos, probablemente de procedencia ilícita, a la campaña de Peña Nieto en 2012 a través de Banca Monex, hecho denunciado por el Movimiento Progresista, cuyo candidato presidencial fue Andrés Manuel López Obrador. **Transferencia millonaria** De acuerdo con el diario español, Fraga Peña aparece entre los clientes del Banco Madrid que han realizado operaciones sospechosas y que no fueron controlados con arreglo a la normativa antiblanqueo por los directivos de esa entidad financiera. El informe del Sepblac

detectó que el ex colaborador de la campaña del actual Presidente mexicano recibió una transferencia desde México por 445 mil euros (más de 7 millones 250 mil pesos), razón por la que, de acuerdo con las fuentes consultadas por El Mundo, es investigado, pues "ese dinero puede corresponder a financiamiento ilegal de partidos". El rotativo español informó que buscó al abogado mexicano para que diera su posición al respecto, pero éste no dio ninguna declaración. La información reportada por el diario revela que Fraga Peña figura en una lista de clientes que, según el Sepblac, debió ser objeto de "vigilancia especial" por parte del Banco Madrid, la cual no se produjo. De acuerdo con la investigación del servicio ejecutivo, la entidad financiera no sometió al mexicano al examen especial que requería su caso, con lo que cometió una infracción grave a la ley 10/2010, del 28 de abril, referente al blanqueo de capitales. El Sepblac enfatiza que en este caso el banco debió "examinar con especial atención cualquier hecho u operación, con independencia de su cuantía, que por su naturaleza pueda estar relacionado con el blanqueo de capitales o la financiación de terrorismo", como establece la ley en su artículo 17. La investigación –apunta El Mundo– no prejuzga que Fraga Peña haya cometido blanqueo u operaciones ilícitas, pero se dan indicios suficientes –de acuerdo con el Sepblac– para que su caso sea investigado, así como para sancionar la "pasividad" del Banco Madrid. Es de destacar que Banca Privat d'Andorra (BPA) fue intervenida hace unos días por el Instituto Nacional de Finanzas de Andorra, tras una denuncia de Estados Unidos por el presunto delito de blanqueo de capitales (lavado de dinero) procedente del crimen organizado. En su reporte de este caso, el propio medio de comunicación español recuerda que dos semanas después de los comicios presidenciales de 2012, López Obrador denunció que Peña Nieto "se benefició con dinero de procedencia ilícita, con lo que comúnmente se llama lavado de dinero". El 19 de julio de ese año, La Jornada reportó que el Movimiento Progresista, que postuló a López Obrador como candidato, entregó a la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) pruebas supervenientes relacionadas con un entramado de operaciones que vinculaban a Banca Monex y otras empresas en un probable financiamiento irregular a la campaña del entonces abanderado priísta. Esa coalición entregó también esos elementos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Entre las empresas señaladas estaba Importadora y Comercializadora Efra, con domicilio en Calderón de la Barca 78, colonia Polanco, el mismo sitio donde se ubica el bufete GAP, encabezado por Fraga Peña. El Mundo recuerda que López Obrador acusó al PRI de haber superado por mucho el tope legal de gastos de campaña y demandó la anulación de las elecciones. En contraparte, el tricolor negó las acusaciones y respondió que se trataba de una difamación, pese a que Gabino Fraga Mouret, padre del director de GAP, y su hermano Emilio, reconocieron la propiedad de la empresa Efra, pero negaron irregularidades en el llamado Monexgate. El 20 de julio de 2012, La Jornada dio a conocer que tanto Importadora y Comercializadora Efra SA de CV como Grupo Comercial Inizzio SA de CV, empresas que habrían usado al Banco Monex para transferir al menos 160 millones de pesos a la campaña presidencial de Peña Nieto, son compañías cuyos objetos sociales van desde "distribución y comercio en general de toda clase de bienes y servicios" hasta la "distribución de carne y despojos de cerdo" o la "compra y venta de vinos, licores, alcohol y cerveza". En febrero pasado, el TEPJF confirmó la resolución emitida por el IFE –hoy Instituto Nacional Electoral–, que concluyó que no hubo origen ilegal de 66.3 millones de pesos dispersados a través de las tarjetas Monex durante la campaña electoral de 2012. En julio de ese año, una investigación del equipo de la periodista Carmen Aristegui, "que fue retomada por La Jornada", reveló que la familia Fraga siempre ha estado vinculada al PRI: Gabino Fraga Mouret, padre del director de GAP, fue titular de la desaparecida Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, a la salida de Manuel Camacho, durante el sexenio de Miguel de la Madrid. "**Familia ilustre**" Padre e hijo son miembros de una "ilustre familia de abogados que siempre ha estado ligada a las altas esferas de la administración pública federal", reportó el equipo de Aristegui. El abuelo de la familia, Gabino Fraga Magaña, fue un connotado jurista originario de Morelia, que se desempeñó como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la década de los 40 y luego fue funcionario del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. **(Redacción, primera plana)**

Excélsior-Pensiones ya cuestan medio billón; presupuestos de egresos 2015: En 2015 el pago de pensiones llegó a su máximo histórico, pues la Federación y los estados de la República deberán destinar, al menos, medio billón de pesos. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es el que más recursos deberá erogar, con 252 mil 716 millones 47 mil 134 pesos, equivalentes a los presupuestos de egresos de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas e Hidalgo, que juntos suman 248 mil 628 millones 872 mil 147.44 pesos. De las entidades federativas, el DF es el que tiene la mayor carga por pensiones, con un total de 13 mil 987 millones de pesos a pagar, cifra superior a todo el Presupuesto de Egresos del estado de Baja California Sur, que este año ejercerá 12 mil 993 millones de pesos. Le sigue el Estado de México con siete mil 560 millones 139 mil pesos. De acuerdo con los presupuestos de egresos de este año, los estados del país pagarán un total de 49 mil 335 millones 260 mil 928.39 pesos; mientras que Pemex erogará 43 mil 155 millones 74 mil 285 pesos; la CFE 28 mil 513 millones 123 mil 389 pesos; el ISSSTE otros 135 mil 100 millones de pesos y el IMSS 252 mil 716 millones 47 mil 134 pesos, que suman poco más de 508 mil millones de pesos. Sin embargo, el monto del pago de pensiones es mayor, toda vez que los estados de Guerrero, Michoacán, Morelos, Quintana Roo, San Luis Potosí y Zacatecas no incluyeron el gasto en pensiones y jubilaciones en el reporte de este año. Pensiones absorben \$508 mil millones El mayor peso lo tienen el IMSS, el ISSSTE y Pemex. El pago de pensiones llegó este año a su máximo histórico, pues implicará una erogación de al menos medio billón de pesos por parte de la Federación y las entidades

federativas, entre las que destaca el Distrito Federal con 13 mil 987 millones de pesos, cifra superior a todo el Presupuesto de Egresos de Baja California Sur, que durante 2015 ejercerá 12 mil 993 millones de pesos. El mayor peso de pago de pensiones lo tiene el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con 252 mil 716 millones 47 mil 134 pesos, que equivalen a los presupuestos de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas e Hidalgo, que juntos suman 248 mil 628 millones 872 mil 147.44 pesos. Con base en los presupuestos de egresos que entregaron los 31 estados y el Distrito Federal, como parte de las obligaciones que dicta la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se observa que las entidades federativas pagarán en pensiones un total de 49 mil 335 millones 260 mil 928.39 pesos. Mientras que el Presupuesto de Egresos de la Federación muestra que Pemex erogará 43 mil 155 millones 74 mil 285 pesos; la CFE, 28 mil 513 millones 123 mil 389 pesos; el ISSSTE, otros 135 mil 100 millones de pesos, y el IMSS 252 mil 716 millones 47 mil 134 pesos, así, estados y Federación suman un total de 508 mil 68 millones 755 mil 208.39 pesos en pagos de pensiones y jubilaciones. El reporte de este año de Guerrero, Michoacán, Morelos, Quintana Roo, San Luis Potosí y Zacatecas no incluyó ese gasto, por lo que la cifra es aún mayor. Además, hay algunos estados que reportan gastos mínimos para el pago de pensiones y jubilaciones, sin hacer la aclaración de si esa partida la suman a alguno de los rubros referentes a los salarios o prestaciones laborales, como en los casos de Jalisco, Tlaxcala y Puebla Jalisco informa que erogará en todo el año 800 mil pesos para el pago de pensiones y jubilaciones, mientras que Puebla afirma que pagará 763 mil 460 pesos y Tlaxcala 750 mil 528 pesos, en función de que reporta tener sólo 16 pensionados con un salario base de tres mil 909 pesos al mes. En la contabilidad total de los recursos que los estados destinarán al rubro de pensiones y jubilaciones sobresale Baja California Sur, pues no reporta tener gastos al respecto, pero en el Análítico de Plazas reporta la existencia de 500 jubilados y pensionados con ingreso mensual mínimo de 17.4 pesos y un máximo de 44 mil 703.72 pesos; es decir, que al año puede tener una erogación mínima de 104 mil 400 pesos y una máxima de 268 millones 222 mil 320 pesos. Los estados que reportan en ceros ese rubro son Guerrero, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas, mientras que Morelos no entregó la información; Quintana Roo no permite la consulta de sus egresos para este año, e incluso la liga que se tiene desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no funciona. **A la cabeza** La entrega de información oficial de los estados permite observar que son siete entidades federativas que tienen el mayor monto de pago de pensiones y jubilaciones. El Distrito Federal pagará 13 mil 987 millones 593 mil 866 pesos; el Estado de México siete mil 560 millones 139 mil pesos; Chihuahua dos mil 179 millones 45 mil 62 pesos, Sonora mil 907 millones 189 mil 577.29 pesos, Nuevo León mil 821 millones 26 mil 813.03 pesos, Yucatán 955 millones 107 mil pesos y Veracruz 750 millones de pesos. Es decir, suman 29 mil millones 160 mil 101 millones 318.32 pesos, superiores al Presupuesto de Baja California Sur y Colima, que juntos suman 25 mil 646 millones 886 mil 817 pesos. Las cantidades que este año desembolsarán las entidades federativas y los organismos federales no incluyen estimaciones de pasivos laborales, que según los expertos superan los dos billones de pesos para las primeras, principalmente por los compromisos que generan las universidades públicas, los maestros y los médicos. El Presupuesto de Egresos de la Federación de este año muestra que Pemex erogará en pago de pensiones 43 mil 155 millones 74 mil 285 pesos, que equivale al presupuesto que en 2015 ejercerán Querétaro, con 26 mil 564 millones de pesos, y Baja California, con 17 mil 15 millones de pesos, y que juntos tienen casi seis millones de habitantes. La cantidad que pagará la Comisión Federal de Electricidad, de 28 mil 513 millones 123 mil 389 pesos, es igual a la suma de los presupuestos de Nayarit y Tlaxcala, mientras los 135 mil 100 millones de pesos que erogará el ISSSTE este año en pensiones es superior en poco más de 10 mil millones de pesos al presupuesto de egresos de Oaxaca y Nuevo León, que ejercerán 124 mil 871 millones 464 mil 682 pesos. **(Leticia Robles de la Rosa, página web).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Oaxaca: educación desahuciada:

-Los maestros de la sección 59 siguen clamando por ayuda...-le recordó ayer Azucena Uresti (MILENIO Tv) al secretario de Educación, Emilio Chuayffet. -Sí los escuchamos, pero hay interferencias severas para que podamos darles un auxilio más intenso-repuso el funcionario. Hablaban de los pocos profesores que en Oaxaca no interrumpen clases, aplican la reforma educativa y que han estado soportando humillaciones laborales del gobierno estatal, así como el hostigamiento y agresiones de la sección 22 de la eufemística Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. En la 59 hay como dos mil 500 maestros pero, en apoyo de los niños abandonados por los paristas crónicos, esa sección acoge a otros 500 docentes comunitarios, frente a los 70 mil que militan en la CNTE. Y con Joaquín López-Dóriga, Chuayffet (para quien "Oaxaca es un caso de no gobierno, en materia de educación ahí no se gobierna, ahí se permite que la CNTE haga lo que quiera") admitió que los niños oaxaqueños tienen solo entre 80 y 100 días de clases, de los 200 del ciclo escolar... ¡y cobran como si cumplieran!

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-En privado...

MVS y Aristegui: Ante el despido de Carmen Aristegui de MVS radio, el domingo por la noche luego de un enfrentamiento con la empresa, el lunes por la noche dije en El Noticiero: "El martes pasado, se dio a conocer la alianza estratégica de MVS-radio con la nueva plataforma MéxicoLeaks, destinada a recibir información sobre corrupción, protegiendo la fuente, para hacerla pública en los medios que integran esta alianza y en otros más que se quisieran sumar. "A este anuncio respondió MVS-radio, el miércoles, deslindándose, negando tal alianza y diciendo que solo la empresa podía hacerlas, y no los que llamé sus empleados, refiriéndose a los reporteros Irving Huerta y Daniel Lizárraga, que la habían dado a conocer. "Ya el jueves, MVS-radio emitió un segundo comunicado diciendo que el tema no era con MéxicoLeaks, sino con el uso de su marca, acusando a los reporteros de abuso de confianza. "El mismo jueves por la noche, en otro comunicado, MVS-radio dio a conocer que había despedido a los dos reporteros por pérdida de confianza, ya no por abuso de confianza, como había dicho por la mañana, en clara alusión a un delito. "El viernes por la mañana, en su programa de radio, que a la postre sería el último, Carmen Aristegui condicionó su permanencia en MVS a la reinstalación de los dos reporteros y así terminó la semana. "El domingo por la noche, sorpresivamente, MVS-radio envió un comunicado más, el quinto en cuatro días, titulado: MVS RADIO NO ACEPTA EL ULTIMATUM DE CARMEN ARISTEGUI. "En esta comunicación, MVS-radio informó que daba por terminada su relación laboral, iniciada en 2009, con la periodista María del Carmen Aristegui Flores, porque no podía aceptar condicionamientos ni ultimatos de sus colaboradores. "El mismo domingo por la noche, en mi cuenta de Twitter, fijé mi posición personal: Lamento la salida de Carmen Aristegui de MVS donde construyó un espacio fundamental. Pierde MVS, pierde la radio, pierde ella, perdemos todos. "El lunes por la mañana, cuando Carmen se presentó a trabajar a las instalaciones de MVS-radio, ya no le permitieron el paso. "Allí dijo que su despido era injustificado y que nuestros abogados nos dicen que MVS no tiene derecho a hacer lo que está haciendo y que vamos a dar la batalla. "Para esa hora, en su horario habitual, estaba el conductor Carlos Reyes y MVS-radio había transmitido cuatro veces el comunicado oficial del despido. "Esto no ha terminado", agregué. Hoy lo sostengo aquí.

RETALES

- 1. RELEVO.** Nada indica que Alfredo Castillo será fichado por Miguel Ángel Osorio Chong, en Gobernación;
- 2. CANDIDATO.** Jesús Ortega volverá a ser precandidato del PRD al gobierno del Distrito Federal en 2018. La buscó en 2000 y en 2006; y
- 3. INFLUENCIA.** Rafael Moreno Valle colocó a dos de sus cercanos en las listas de plurinominales, una del PRD, Luis Maldonado, y otro en el PAN, Eukid Castañón.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que el nuevo ministro Eduardo Medina Mora solo podrá capitalizar su amplia experiencia en materia de seguridad y asuntos penales en las sesiones del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Resulta que fue asignado a la Segunda Sala para suceder en el cargo al fallecido Sergio A. Valls Hernández, y ahí se abordan temas administrativos y laborales, mientras que los temas civiles y penales son revisados por la Primera Sala.

:Que el jefe de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño, quedó en la lista de World Young Leaders que realiza anualmente el Foro Económico Mundial para destacar a quienes por sus logros, compromiso social y liderazgo tienen potencial para influir en la agenda global. Otros seleccionados que aparecen en la lista 2015, menores todos de 40 años, son Ivanka Trump, la hija del magnate neoyorquino; Lauren Bush, nieta del ex presidente de Estados Unidos; Elizabeth Holmes, millonaria fundadora de Theranos Inc.; Linda Kirkpatrick, vicepresidenta de MasterCard, y el viceprimerministro de Georgia, Kakha Kaladze.

:Que la tribu perredista de Los Chuchos le pasó una vez más la aplanadora al resto de las corrientes internas e impuso a Julio César Moreno como virtual presidente de la Cámara de Diputados, lo que a juicio de las minorías de ese partido rompe los equilibrios y profundiza las diferencias... todo, a menos de tres meses de las elecciones intermedias del 7 de junio.

:Que, a propósito de perredistas, cuentan que aunque Marcelo Ebrard logró ser postulado por Movimiento Ciudadano como candidato a una diputación plurinominal, la autoridad electoral puede propinarle un revés. Y es que señalan que al haber buscado ser diputado por el PRD y cumplir con el proceso interno, estaría imposibilitado para ser candidato de otro partido y podría ser fácilmente impugnado. A ver.

:Que, por cierto, este miércoles dirigentes de Movimiento Ciudadano harán la presentación oficial de Hipólito Mora como su candidato a una diputación federal por el distrito 12 de Apatzingán. A mediodía, en la casa del fundador de los grupos de autodefensa en La Ruana, se confirmará que Mora irá en la tercera posición de la lista de postulados, por delante de Horacio Jiménez y de Tere Ochoa, quienes, antes del cabildeo, estaban más arriba.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Veneros de petróleo

¿Qué podemos festejar en este 18 de marzo, aniversario de la expropiación petrolera de 1938? ¿La caída en la producción mexicana? En 2004 el país produjo 3 millones 383 mil millones de barriles diarios de crudo. En 2014 la cifra fue de 2 millones 705 mil barriles, una caída de 20 por ciento en 10 años. En enero de 2015 Pemex reportaba una producción de sólo 2 millones 602 mil barriles. Seguimos en picada. En 2008 la producción de crudo de Estados Unidos alcanzó su punto más bajo en tiempos recientes con 5 millones de barriles diarios. En un mercado abierto, los altos precios generaron una mayor inversión y desarrollo de tecnología que para 2014 llevó la producción estadounidenses a 8 millones 653 mil barriles diarios (EIA), un impresionante incremento de 73 por ciento en nueve años. El principal factor fue la adopción de la fractura hidráulica, o fracking, para extraer crudo y gas de rocas de esquistos gracias a la inyección de agua y productos químicos. La caída de nuestra producción y los bajos precios han convertido a México en un importador neto de productos petroleros. Todavía no estamos importando crudo, pero ya compramos cantidades muy importantes de gas natural, gasolina, otros petrolíferos y petroquímicos. Todavía en 2014 nuestro país tuvo un superávit petrolero si sumamos las cifras de todo el año: la exportación fue de 42,979 millones de dólares y la importación de 41,490 millones de dólares, lo que dejó un superávit pequeño de 1,489 millones de dólares (Inegi). En los últimos meses del 2014, sin embargo, las importaciones de productos petroleros superaron a las exportaciones. La tendencia ha continuado: en enero de 2015 exportamos 2,016 millones de dólares e importamos 3,248 millones de dólares. El déficit petrolero de ese solo mes, 1,232 millones de dólares, es casi igual al superávit de todo 2014. El que México se haya convertido en importador neto de hidrocarburos es en buena medida consecuencia de la prohibición a la inversión privada. Ésta no la impuso Lázaro Cárdenas al expropiar la industria petrolera en 1938. Cárdenas creó los contratos de riesgo que permitían la inversión privada aun cuando el petróleo fuera propiedad del gobierno. La opción quedó abierta tanto en la Constitución como en la Ley Reglamentaria del artículo 27 constitucional de 1940. Fue el presidente Adolfo López Mateos quien prohibió los contratos de riesgo y las concesiones al enmendar en 1960 el artículo 27 de la Constitución. La visión estatista de López Mateos afectó la inversión y la producción petrolera de México. En unos años el país se convirtió por primera vez en importador neto de productos petroleros. La situación cambió radicalmente en los años setenta, pero no por el éxito de la exploración de Pemex. En 1968 un pescador de nombre Rudesindo Cantarell identificó un yacimiento en la sonda de Campeche y luego de varios intentos, ante la indiferencia de la burocracia, logró que Pemex mandara a un técnico a revisar la zona. El yacimiento de Cantarell habría de ser la salvación de Pemex. Rudesindo fue nombrado trabajador de Pemex, pero los recursos fluyeron siempre a la Ciudad de México. La reforma energética ha abierto nuevamente las puertas a la inversión privada en petróleo, aunque no tanto como la que promovió Cárdenas. Hay razones para pensar, sin embargo, que la reforma ha llegado tarde. Hoy veremos ceremonias para celebrar la expropiación de 1938, pero nadie se atreverá a cuestionar el costoso cierre de la industria a la inversión privada decretado por López Mateos en 1960.

Yergin y el petróleo

Cuando Daniel Yergin, autor de *The Prize: The Epic Quest for Oil, Money, and Power*, escribió en el Wall Street Journal el 17 de septiembre de 2011 que los altos precios del petróleo generarían nuevas inversiones, mejor tecnología y una mayor producción muchos se burlaron. Hoy su escrito parece profético.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

¿Error frívolo o estrategia para mejorar la imagen?

Los amables lectores consuetudinarios de esta columna saben que a su autor le chocan las revistas de sociales. En un país como México, me parece una grosería que la gente poderosa y adinerada presuma su riqueza de esa manera. “Es la mejor literatura revolucionaria”, me dijo un día un apreciado intelectual. Es cierto: cuando uno ve esas fotos, dan ganas de irse a la sierra a hacer la Revolución. El tema es aún más indignante cuando vemos ahí a nuestros gobernantes. Hace unos años se puso de moda que los políticos aparecieran en estos medios, un acto ofensivo para la población que gobiernan, en especial para los millones de mexicanos que sobreviven en la pobreza; ni qué decir de la clase media que se la anda rifando para llegar a la quincena en una economía de bajo crecimiento. Esta semana, una de esas revistas, quizá la más leída (aunque nadie las lee porque sólo ven las fotografías), le dedicó la portada y 21 páginas a la visita que hizo el presidente Peña a la Corte de Saint James y en particular a su esposa, Angélica Rivera. “La impactante reaparición de la Primera Dama en su estilosa visita oficial al Reino Unido”, anuncia la portada de ¡HOLA! Supongo que la reaparición se refiere a que la vez pasada la vimos en un video, muy mal producido, donde trataba de explicarnos sobre las dos mansiones que posee en las Lomas: la que le regaló Televisa y la que le financió Grupo Higa, uno de los principales contratistas del gobierno de su marido. El hecho es que reapareció la primera dama y he aquí algunas citas de ¡HOLA!: “Consciente de la trascendencia de este viaje histórico, Angélica Rivera, asesorada en cuestiones de estilismo por la coordinadora de moda Karla Guindi, se ganó su buena dosis de elogios por parte de la prensa británica, donde su elegancia fue muy alabada”. “Sorprendió gratamente con su primer estilismo: un vestido-abrigo, de Alexander McQueen —una de las firmas favoritas de la Duquesa de Cambridge quien, por otra parte, ha lucido en varias ocasiones una prenda casi idéntica del mismo diseñador—. Se trató, sin duda, de un elegante guiño a la moda británica. La Primera Dama seleccionó con sumo cuidado los complementos, clutch negro a juego con los salones, y joyas en las que las perlas tenían un lugar relevante”. “Sofía Castro [su hija] lució, para la ocasión, un elegante vestido Dolce& Gabbana, con el que vimos no hace mucho a Amal Clooney”. “Angélica Rivera apareció espectacular, con un aderezo de diamantes y rubíes y vestido-capa rojo, de Valentino”. Increíble este reportaje en un contexto, según el Presidente, plagado de “incredulidad y desconfianza”. ¿Cómo explicar que, después de los escándalos de las casas, reaparezca de esta forma la primera dama? La primera explicación es que The Economist tiene razón: no se han dado cuenta que no se han dado cuenta. Y es que este tipo de reportajes no se ven nada bien en un régimen republicano como el nuestro, sobre todo en el contexto actual donde hay amplias sospechas de corrupción. Más aun, el reportaje revive el estereotipo que alguna vez se tuvo de Peña Nieto: el de un político frívolo, que sólo le interesa el poder para que él y su familia salgan en la televisión y las revistas de quién es quién de la sociedad mexicana. Si esta es la explicación, si colaboraron y/o aprobaron la publicación, me parece un error frívolo por parte de Los Pinos. Ahora bien, si ¡HOLA! se fue por la libre, sin consultar a la casa presidencial, cuando se enteraron de lo que venía debieron haber solicitado que se abstuvieran de publicar un reportaje de esta naturaleza o por lo menos le bajarán de perfil. En cualquier caso, Los Pinos debería informar si apoyó o no este reportaje. La otra explicación es que el fotorreportaje es parte de una estrategia diseñada para mejorar la imagen de la primera dama y su esposo. Ambos quedaron muy golpeados después de lo de las casas. En nuestro país, por desgracia, a mucha gente le gusta el periodismo de sociales. Les encanta los cuentos de reinas y princesas. “Qué guapas y dignas”, murmuran. Y sienten que México quedó muy bien representado por los vestidos y joyas que lució la primera dama en el Reino Unido. Así, pensando en el abrigo de Alexander McQueen, se olvidan de la Casa Blanca ¿Error frívolo o estrategia para mejorar la imagen? ¿Cuál será la explicación del reportaje de ¡HOLA!?

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-La Historia en Breve...

Aún están a tiempo de disculparse con Cuauhtémoc

El viernes, a más tardar, podría quedar cerrada la segunda de las tres vertientes por las que se ha investigado a Cuauhtémoc Gutiérrez luego de la nota difundida hace un año en MVS por Carmen Aristegui y su equipo. La Comisión de Justicia Partidaria del PRI está por resolver si procede la expulsión de Cuauhtémoc del tricolor, como la solicitó el veterano militante Armando Barajas, por la presunta “red de prostitución”. En caso de que la mayoría de los siete integrantes de la Comisión considere que los actos probados no cumplen las 11 causales para expulsarlo, el otrora presidente del PRI en el DF quedaría prácticamente exonerado de las acusaciones derivadas de aquella nota radiofónica construida con fuentes anónimas y voces adulteradas. Digo prácticamente exonerado, porque el Instituto Electoral del DF (IEDF) resolvió hace meses que ni Cuauhtémoc ni su equipo desviaron recursos del partido para dar vida y financiar la hipotética “red de prostitución”. Aparte de

la Comisión Partidaria del PRI y el IEDF, restaría la decisión de la Procuraduría de Justicia del DF de cerrar el expediente penal una vez que, casi 365 días después, nadie ha acusado a Cuauhtémoc de operar una red de trata de personas con fines de explotación sexual. El procurador Rodolfo Ríos ha hecho lo imposible para promover las acusaciones y ha conseguido que casi 400 personas lo hagan. Pero hasta donde se sabe, sigue sin darse una imputación directa por lo referido en la nota de MVS. De ahí que el propio Cuauhtémoc le haya pedido a la Procuraduría que se pronuncie sobre las probables responsabilidades que lo llevarían ante un juez. El plazo para la Procuraduría del DF está por vencer también. Y, como se miran las cosas, será difícil que consiga mantener abierto el proceso. En breve, pues, tres instancias que no tienen que ver entre sí, como son la Comisión de Justicia Partidaria del PRI, el IEDF y la Procuraduría capitalina, podrían coincidir en que no hay por qué perseguir a Cuauhtémoc. "Ha habido mucho ruido y pocas nueces", me dijo ayer César Camacho, presidente del PRI nacional. "Me parece que ha sido un juicio sumario en donde, sin dar lugar a las indagaciones, ha habido acusación y sentencia al mismo tiempo. Lo veo más como un caso epidérmico. Por lo que toca al PRI, la resolución del viernes pondrá a cada uno en su lugar". Aristegui y equipo lincharon a Cuauhtémoc Gutiérrez y no documentaron nada. Un año, una infamia. Editorialmente no tienen justificación. Aún están a tiempo de disculparse.

MENOS DE 140.

Curioso: más de uno en el gobierno federal piensa que Emilio Chuayffet tampoco hace nada con la CNTE.

(Ciro Gómez Leyva, página)

El Universal-Bajo Reserva...

GUSTAVO MADERO Y SANTIAGO CREEL MIRANDA

El acuerdo "político" que denunció en tribuna el senador del PAN Javier Corral para que miembros de su bancada apoyaran al hoy ministro Eduardo Medina Mora es real y la moneda de cambio tiene nombre: Santiago Creel Miranda, hombre de los afectos del líder panista Gustavo Madero. Ese fue el precio, nos dicen. Pero si este acuerdo prospera, los ministros Juan Silva Meza y Olga Sánchez Cordero, quienes concluyen su periodo en noviembre de 2015, serían suplidos por políticos, uno priísta y otro panista. Por el PRI, Raúl Cervantes, quien pidió licencia al Senado para cumplir con los requisitos de elegibilidad. De ser así, no habría posibilidad de concretar la postulación de una ministra mujer ni de miembros de carrera judicial. ¿Y los equilibrios entre Poderes?

Exoneración en puerta en el PRI

Cuando el año pasado Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre fue acusado de encabezar una red de prostitución y de utilizar recursos del PRI-DF para favores sexuales, varios senadores, senadoras, diputados y dirigentes tricolores, algunos en público y otros en privado, decían que el hombre debía ser expulsado del partido, pues era capaz de hacer eso y más y que si no había sido sacado es porque era muy hábil y contaba con un poderoso equipo de abogados. Hoy muchas de esas voces ven con complacencia el hecho de que su grupo político sea el hegemónico en la capital y otros, como el propio presidente del partido, César Camacho, ahora tienen un discurso que se acerca más a la exoneración. Don César dijo ayer que en este caso ha habido "mucho ruido y pocas nueces". ¡Pirotecnia de la buena!

ARELY GÓMEZ

Cambios en la PGR

Muy posiblemente la próxima semana se conocerá el nuevo equipo que trabajará con la procuradora general de la República, Arelly Gómez. Nos dicen que el proceso de selección para escoger a las cabezas de las principales oficinas de la PGR que acompañarán a doña Arelly ha sido exhaustivo. Los raseros han sido la confiabilidad, la eficiencia y la experiencia, pues se trata de puestos clave, como el del combate a la delincuencia organizada. Nos aseguran que el compromiso de la nueva procuradora es que en esos cargos no haya amigos, sino profesionales.

Varada, reforma de seguridad y justicia

El tren de marzo está a punto de arrollar en el Senado a la reforma del Ejecutivo en materia de seguridad, la que nació por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Alcanzar acuerdos se ha complicado por el rechazo de las bancadas del PAN y el PRD. Y nos dicen que la negociación impulsada por el jefe del grupo parlamentario priísta Emilio Gamboa Patrón y Enrique Burgos García, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, no verá la luz al final del túnel antes de Semana Santa. Los perredistas van contra el Mando Único Policial y la desaparición de ayuntamientos copados por el crimen, y los del PRI están a la espera de convencer a la izquierda con un intercambio: la Reforma Política del DF.

EMILIO GAMBOA PATRÓN

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

MÁS QUE celebración, va a parecer velorio la ceremonia por el 77 aniversario de la expropiación petrolera que encabezará Enrique Peña Nieto en Villahermosa.

Y TODO porque el Pemex que dirige Emilio Lozoya llega a su fecha emblemática sumido en una de las peores crisis que ha enfrentado en los últimos años, con el petróleo en picada, producción insuficiente, pocos ingresos y movilizaciones de petroleros en distintos estados.

EL COLMO es que todo esto se da luego de la reforma que, según el gobierno federal, sería la salvación del sector energético, pero que, en los hechos, no ha resultado lo suficientemente atractiva para atraer inversionistas.

ORIGINALMENTE, la ceremonia se iba a realizar en Poza Rica, pero se decidió cambiarla a tierras tabasqueñas ante la amenaza de movilizaciones y protestas contra el recorte de personal y el desempleo que empieza a agudizarse en las zonas petroleras por la falta de inversión y de proyectos.

YA LE FALLÓ a Lozoya la apuesta de las inversiones, a ver ahora cómo le va con la del recorte por 10 mil millones de pesos que está negociando con Carlos Romero Deschamps, pues el líder del sindicato petrolero cada día se ve más rebasado.

CON mano de hierro en guante blanco, así recibió Olga Sánchez Cordero a Eduardo Medina Mora en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

PARA NADIE pasó desapercibido el discurso de bienvenida al nuevo ministro, en el que clarito le dijo que llega a una institución "plural, neutral, independiente y colegiada" en la que sus avances "no tienen marcha atrás".

YA SE VERÁ, con su actuación como ministro, si Medina Mora tomó nota-y entendió-el mensaje.

POR LO VISTO 120 millones de pesos es un botín al que pocos se pueden resistir... especialmente cuando de partidos políticos se trata.

ESE ES el monto de recursos públicos (dinero de todos los mexicanos) que este año recibirá el Partido Humanista cuyos dirigentes están enfrascados en una no tan humanista pelea por quedarse con la lana.

EN ESTE MOMENTO quien encabeza el partido es Ignacio Irys Salomón, cuya especialidad es, precisamente, fundar partidos que ganan buen dinero y luego desaparecen.

OCUPA esa posición luego de haber quitado, vía un pleito judicial, a su socio, Javier López Macías, quien ahora como vicecoordinador del partido está impulsando una nueva rebelión por la destitución de 12 integrantes de la dirigencia nacional y varios relevos en algunas de las estatales.

A LOS muchos títulos que ya ostenta, Denise Dresser suma ahora, ni más ni menos, la Legión de Honor en grado de "caballero" que acaba de concederle Francia.

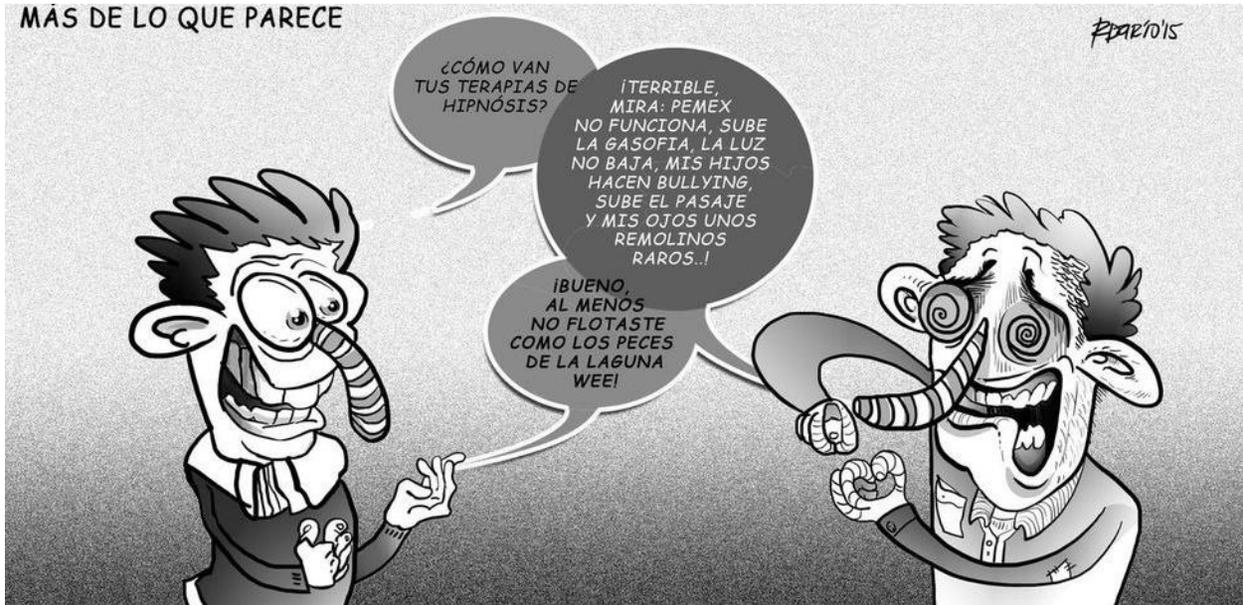
POR SU DEFENSA de la libertad de expresión, la democracia y el Estado de derecho, el gobierno de François Hollande le otorgó a la investigadora la máxima condecoración francesa. Voilà!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

MÁS DE LO QUE PARECE



Criterio

